

En la sede de la Organización Médica Colegial

Fenin se reúne con la OMC para exponerle el nuevo Código Ético que entrará en vigor en enero de 2018

- Las empresas del sector de Tecnología Sanitaria mantienen su compromiso con la formación médica
- Se garantiza la colaboración de los profesionales sanitarios para acceder a la formación con las ayudas del sector de la tecnología sanitaria

Madrid, 12 de septiembre de 2017.- La secretaria general de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), Margarita Alfonsel, ha presentado esta mañana al presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Serafín Romero, el nuevo Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria, que entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2018.

En el transcurso de la reunión, el presidente de la OMC ha valorado la aportación que desde Fenin le ha expuesto sobre el Código Ético y ha manifestado que lo trasladará al grupo de trabajo que está elaborando un documento sobre Formación Médica para presentar a la Asamblea General para su aprobación.

El nuevo Código Ético que Fenin pondrá en marcha a principios del próximo año establece un nuevo modelo de relación entre las empresas del sector y las instituciones y los profesionales sanitarios, con el objetivo de ofrecer las mejores garantías éticas de independencia y transparencia que demandan la sociedad y la Administración.

En este sentido, las empresas del sector deberán destinar ayudas a la formación (becas) para la asistencia de profesionales sanitarios en eventos de carácter científico-profesional a través de instituciones y organizaciones sanitarias, sin poder elegir al beneficiario de las mismas. Así, se garantiza que quede a criterio de dichas instituciones qué profesionales sanitarios deben beneficiarse de la formación con las ayudas de las compañías del sector de tecnología sanitaria.

Las empresas publicarán en la web de MedTech Europe estas ayudas a la formación gestionadas por las instituciones y organizaciones sanitarias sin que, en ningún caso, se hagan publicaciones individualizadas de los profesionales sanitarios.

Las entidades que se comprometan a gestionar con rigor las ayudas a la formación y voluntariamente realicen una revisión independiente de la ejecución de las becas recibirán el “Sello Ético” del sector, en reconocimiento a su compromiso ético y a su gestión.

El Código Ético es el resultado de un trabajo conjunto con más de 30 sociedades científicas que aportaron más de 400 propuestas, sugerencias y mejoras y ha dado como resultado un marco ético que aportará nuevas y mejores garantías éticas en las relaciones entre la industria y los profesionales e instituciones sanitarias.

La nueva normativa, que fue aprobada por la Asamblea General y la Junta Directiva de Fenin el 20 de diciembre de 2016 y entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2018, se debe a la transposición del nuevo Código Ético de MedTech Europe, habiendo sido adecuado a nuestra realidad nacional.

Del mismo modo, Fenin continúa reuniéndose con las sociedades científicas, con las asociaciones de pacientes, con los servicios de salud y los gerentes de los hospitales y participando en ponencias en diferentes congresos, con el objetivo de dar a conocer cómo desde el sector se seguirá fomentando y haciendo posible la formación médica independiente.

Los representantes de Fenin, que también han comunicado al presidente de la OMC que la Federación celebra este año su 40 Aniversario, al igual que el X Aniversario de la Fundación Tecnología y Salud, cuya conmemoración se realizará en Madrid el próximo 20 de septiembre, han expresado a la OMC su disposición para colaborar activamente en todas las iniciativas y temas relacionados con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, y de aquellos profesionales que mejoren la actividad y el conocimiento de los profesionales.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. El mercado nacional forma parte, junto a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, de los cinco países que representan el 75% del mercado europeo. Asimismo, el sector de Tecnología Sanitaria ha sido identificado como agente estratégico en el ámbito de la salud y como uno de los mercados prioritarios dentro de la Estrategia Estatal de Innovación.

Fundada en 1977, la Federación celebra este año su 40º Aniversario. Cuatro décadas trabajando por la investigación y el desarrollo tecnológico, que permiten poner al alcance de todos tecnologías, productos y servicios que mejoran la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades.

Para más información:

Directora Departamento de Comunicación de Fenin

Ruth Ruiz: 91 575 98 00

r.ruiz@fenin.es

Responsable del Departamento de Comunicación

Marga Sopena: 91 575 98 00

m.sopena@fenin.es